



Valparaíso, 26 de diciembre de 2016

Estimados egresados y egresadas:

La Coordinación Institucional de Seguimiento del Egresado de la Universidad de Playa Ancha los invita a participar del proceso iniciado el año 2015, destinado a reconocer el **sello institucional** en el ejercicio laboral de quienes se han formado profesionalmente en esta casa de estudios.

La Universidad de Playa Ancha define su sello académico como una entidad comprometida con la movilidad y responsabilidad social.

El año pasado, este proceso concluyó con el reconocimiento del sello institucional en los profesionales Carlos Carroza Sandaño, profesor de Filosofía y profesional de las ciencias sociales en el Instituto Nacional de Derechos Humanos, sede Valparaíso; Carlos Henríquez Olgún, tecnólogo en Deporte y Recreación, quien, a través de sus investigaciones, ha hecho importantes aportes a la salud de la población; y Rodrigo Navarro Ojeda, profesor de Educación Básica, quien creó el programa Matemática en Familia, que prepara a los padres para apoyar los estudios de sus hijos.

Por ser la primera vez que se otorgaba, y al obtener el mismo puntaje, se dio por única vez este reconocimiento a tres egresados.

En esta oportunidad, se reconocerá a un/a egresado/a que en su trayectoria profesional haya destacado por plasmar el sello institucional y cuente con el reconocimiento de sus pares o de la comunidad donde se desarrolla.

DE LAS POSTULACIONES

1. Las postulaciones deben efectuarse a través de una carta en la que se indiquen los aspectos que motivan a presentar al/la candidato/a.
2. Esta carta debe estar firmada por tres egresados/as de la Universidad, identificados con nombre completo y RUT.
3. Deben agregarse el curriculum vitae del/la postulante y evidencias de reconocimiento a su trayectoria (certificados, cartas, diplomas, distinciones).
4. La carta debe ser escaneada y enviada al correo de la Coordinación Institucional de Seguimiento del Egresado egresados@upla.cl, hasta el día 9 de enero de 2017.

COMISIÓN SELECCIONADORA

La comisión a cargo de seleccionar al/la egresado/ a destacado/a por representar el sello Upla en su trayectoria profesional Año 2016, estará integrada por:

- Los tres egresados destacados año 2015
- Una autoridad superior de la Universidad
- Un/a decano/a de las Facultades de la Universidad
- El director general de Comunicaciones
- La coordinadora de la Unidad de Seguimiento del Egresado

La entrega del reconocimiento se realizará el día 20 de enero de 2017, en el marco de una ceremonia en la casa central de la Universidad. En caso de que el/la egresado/a distinguido/a tenga residencia fuera de la región o del país, podrá ser representado por la persona que indique.